

Jueves, 22 de junio de 2023

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Monroy

##### EDICTO. Expediente Modificación de Créditos.

Transcurrido el período de reclamaciones, a la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 14/2023, del Presupuesto General de esta Corporación, consistente en suplementos de crédito, sin que se haya presentado ninguna en este Ayuntamiento, dicha aprobación inicial se eleva a definitiva sin necesidad de nuevo acuerdo, quedando el mismo como a continuación se indica:

Expediente n.º 14/2023, de modificación del Presupuesto por suplemento de créditos.

##### GASTOS.

Aplicación - Denominación - Importe

132.120.-Retribuciones básicas de la policía local.-210,08 €

920.120.-Retribuciones básicas de funcionarios.-278,56 €

942.463.-Aportaciones a Mancomunidad Tajosalor.-2.441,76 €

450.619.-Inversiones de reposición en infraestructuras y Bienes .-40.000,00 €

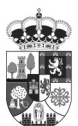
TOTAL GASTOS.- 42.930,40 €

##### INGRESOS.

Financiación:

Con cargo al Remanente Líquido de Tesorería de ejercicios anteriores .-42.930,40 €

TOTAL INGRESOS.-42.930,40 €



# Boletín Oficial

## de la Provincia de Cáceres

N.º 0117

Jueves, 22 de junio de 2023

Lo que se hace público para general conocimiento, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169 y 177.2, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo.

Monroy, 16 de junio de 2023  
Telesforo Jiménez Sierra  
ALCALDE PRESIDENTE

